



COMITÉ PERMANENTE DE LA CALRE

Venecia, 8 de julio de 2009

ACTAS DE LA REUNIÓN

Comienzo de la reunión: 09:30 horas

Asistentes:

- Herwig VAN STAA – Presidente del Landtag del Tirol - Presidente de la CALRE
- Arantza QUIROGA CÍA – Presidenta del Parlamento vasco y representante del Presidente anterior de CALRE (España)
- Rosemary BUTLER – Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Gales (Reino Unido)
- Mónica DONINI – Presidenta del Consejo Regional de Emilia-Romaña (Italia)
- José Miguel MENDONÇA – Presidente de la Asamblea Legislativa de la Región Autónoma de Madeira (Portugal)
- Juan Ramón FERREIRA DÍAZ – Presidente del Parlamento Regional de Extremadura (España)

Coordinadores de los grupos de trabajo:

- Ernest BENACH I PASCUAL – Grupo de trabajo “Subsidiariedad” y Presidente del Parlament de Catalunya (España)
- Marino FINOZZI – Grupo de trabajo “Federalismo fiscal” y Presidente del Consejo Regional de Véneto (Italia)
- Riccardo NENCINI – Grupo de trabajo “Democracia regional” y Presidente del Consejo Regional de Toscana (Italia)

Otros asistentes:

- Reinhard HÖNLE – Asistente del Presidente Peter Straub (Alemania)
- Giovanni KESSLER – Presidente del Landtag de Trento (Italia)

Disculpados:

- Peter STRAUB – Presidente del Landtag de Baden-Wurtemberg (Alemania)
- Gebhard HALDER – Presidente del Landtag de Vorarlberg (Austria)
- José HAPPART – Presidente del Parlamento de la Región Valona (Bélgica)



El Presidente abre la sesión, saluda a los presentes y agradece la invitación a Venecia al Sr. Marino Finozzi, Presidente del Consejo Regional de Venecia.

El Presidente informa a los presentes sobre las disculpas recibidas para la sesión de hoy.

1. Aprobación de la agenda

Ninguno de los presentes hace objeción a la agenda presentada.

El Presidente comunica que el Presidente Juan Ramón Ferreira Díaz (Extremadura) le ha solicitado permiso para presentar la Declaración aprobada por la Conferencia de Presidentes en España, “Parlamento, regiones y Europa”.

Su propuesta de tratar este informe en el marco de las negociaciones del punto 4 de la agenda es aprobada por unanimidad.

2. Aprobación del acta de la última sesión del Comité Permanente del 29 de abril de 2009 en Linz

El acta es aprobada sin observaciones.

3. Informe del Presidente

3.1. Acuerdo tripartito

El Presidente hace mención al borrador de la declaración enviado durante la última semana a los miembros del Comité Permanente.

El Presidente informa que la mesa del Congreso de los Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa (CPLRE) en la sesión del 9 de junio de 2009 en Liubliana ha adoptado una resolución positiva respecto a este acuerdo. La RegLeg discutirá el acuerdo en la siguiente sesión del Comité de Coordinación el 10 de julio de 2009.

La firma del acuerdo está planeada con motivo de la sesión plenaria del CPLRE del 13 al 15 de octubre de 2009 en Estrasburgo.

3.2. Intensificación de la colaboración entre RegLeg y CALRE

El Presidente hace mención a su propuesta a la Presidenta de la RegLeg, Mercedes Bresso, que prevé la celebración de plenos comunes entre RegLeg y CALRE. El hecho es que en el marco de RegLeg existen muy pocos representantes políticos, mientras que en CALRE la presencia de políticos sigue siendo muy alta. No obstante, en el marco de la celebración de plenos en Innsbruck no se realizará todavía una propuesta de decisión en cuanto a esta temática, sin



embargo, solicita a todos los presentes que planteen esta cuestión en sus respectivos órganos.

3.3. Colaboración con el Parlamento Europeo

El Presidente toma posición respecto a la carta del Presidente del Parlamento Europeo, Hans-Gert Pöttering.

Tal y como se acordó en la última sesión, ha enviado a los miembros del Comité Permanente una carta dirigida a los nuevos diputados elegidos al Parlamento Europeo con la solicitud de ser reenviada a los representantes de sus países.

En este contexto el Presidente hace mención a las aspiraciones de CALRE de obtener el derecho de voz y voto en la Conferencia de Órganos especializados en asuntos comunitarios del Parlamento en la Unión Europea (COSAC) o, al menos, de adquirir la condición de observador.

3.4. Colaboración con el Comité de las Regiones (CDR)

El Presidente informa que el CDR en su sesión plenaria celebrada el 21 de abril de 2009 votará su “Declaración de Principios sobre las competencias”. Ésta ha sido enviada a los miembros del Comité Permanente durante la pasada semana.

Asimismo, el Presidente afirma que el CDR ha decidido en su pleno del 17/18 de junio de 2009 su posición respecto al “gobierno multinivel”. Ya en la preparación de la cumbre del CDR en Praga el 5 de marzo de 2009, Luc van den Brande, el Presidente del CDR, ha comunicado las posiciones de CALRE acerca de esta temática. »En los plenos anteriores del CDR se ha alcanzado la resolución de que el CDR solicita a los Estados miembros de la UE continuar demandando en el marco del Consejo Europeo la propuesta de una Carta de la Democracia Regional.

Tal y como se acordó en la última sesión del Comité Permanente, ha enviado al Presidente del CDR, Luc van den Brande, la postura austriaca como postura de CALRE sobre el derecho de acción en el TJCE después de que no se presentara ninguna objeción por parte de los miembros del Comité Permanente en un plazo de dos semanas.

3.5. Concesión del Premio europeo por la Política Europea Local y Regional

El Presidente explica que desde 1998 la región del Tirol y la ciudad de Innsbruck otorgan anualmente de forma conjunta el Premio Europeo por méritos especiales en lo referente a la política local y regional. El 8 de mayo de 2009 se ha otorgado este premio en Innsbruck al anterior presidente del CPLRE y presidente regional de la región Molise, Giovanni di Stasi.

**3.6. Comité institucional del CPLRE 15 de mayo de 2009 en Estrasburgo;
Sesión de la mesa presidencial del CPLRE el 9 de junio de 2009 en Brdo/Eslovenia**

El Presidente declara que en la sesión del Comité Institucional del CPLRE el 15 de mayo de 2009 en Estrasburgo y en la sesión de la mesa presidencial el 9 de junio de 2009 en Brdo/Eslovenia Jean-Claude van Cauwenberghe ha informado sobre el estado de la regionalización en Europa así como de los esfuerzos para la consolidación de la Carta de la Democracia Regional en el marco normativo europeo.

Otros puntos importantes han sido la cooperación transfronteriza y la Convención marco de Madrid, la situación y perspectivas de la AECT así como el Acuerdo tripartito nombrado anteriormente.

3.7. Conferencia conjunta de Presidentas y Presidentes de Parlamentos Regionales alemanes y austriacos en Graz

El Presidente afirma haber informado sobre sus actividades en el marco de la presidencia de CALRE en ocasión de la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de las Regiones alemanas y austriacas celebrada del 21 al 24 de junio de 2009 en Graz.

3.8. Sesión de mesa presidencial del CPLRE el 7 de julio de 2009 en Maastricht

El Presidente comunica que en la Conferencia Ministerial en Utrecht celebrada el 16 de noviembre de 2009 se ha discutido, entre otros asuntos, acerca del "Marco de Referencia para la Democracia Regional".

4. Democracia Regional

4.1. El Presidente explica que, en preparación de la Conferencia Ministerial celebrada el 16 de noviembre de 2009 en Utrecht, la sesión organizada por el CDLR el 6 de julio de 2009 en Maastricht se ha ocupado sobre todo de los temas "Situación de la colaboración transfronteriza en



Europa”, “Valoración de los instrumentos jurídicos disponibles” y “Gobierno multinivel como enfoque integrado de solución”.

4.2. Defensor del pueblo regional

El Presidente declara que la intención es lograr determinar en los países miembros de la CALRE qué instituciones del Defensor del Pueblo existen sobre qué fundamentos jurídicos y con qué responsabilidades y opciones legales, compararlas entre sí y evaluarlas de manera concluyente. Entretanto, ha resultado que el CPLRE realiza un proyecto del mismo estilo en todos los estados miembros del CPLRE. Para evitar dualidades, ha propuesto al CPLRE combinar ambos proyectos.

4.3. Informe - Extremadura

El Presidente Juan Ramón Ferreira Díaz presenta a los presentes la Declaración aprobada por la Conferencia de Presidentes de España, “Parlamento, regiones y Europa”. El Presidente da las gracias al Presidente Díaz. El texto es recibido de manera positiva y es considerado como documento oficial de CALRE, a disposición de todas las regiones miembro, RegLeg y CDR.

5. Presidencia de CALRE 2009/2010

El Presidente declara que, según el artículo 5 del reglamento de CALRE, las candidaturas para la siguiente presidencia de CALRE se deben presentar por escrito durante la última sesión del Comité Permanente en primavera.

El Presidente del Landtag de Trento, Dr. Giovanni Kessler, ha dejado entrever su candidatura.

El Presidente Kessler se presenta y explica a los presentes los puntos principales de su presidencia. Quiere trabajar de forma especialmente intensiva para conseguir que CALRE continúe fortaleciéndose a nivel europeo.

El Comité Permanente decide por unanimidad aceptar al Presidente Kessler así como al Landtag de la provincia autónoma Trento para la presidencia de CALRE 2009/2010 en la propuesta en el pleno en octubre en Innsbruck.



6. Sesión plenaria en Innsbruck

Invitaciones

El Presidente informa a los presentes de que las invitaciones han sido enviadas a mediados de julio. El plazo de inscripción es el 10 de septiembre de 2009. El Presidente remarca que no existe ningún tipo de restricción por parte de la presidencia en cuanto a miembros en la sesión plenaria.

Determinación de la tasa de inscripción

El Presidente informa de que, en virtud del artículo 2 del reglamento de CALRE, está prevista una cuota de inscripción por persona (incluidos el Presidente y los colaboradores) por la asistencia a la conferencia plenaria a favor del organizador, cuyo monto será establecido por el Comité Permanente. La propuesta del Presidente de establecer esta cantidad en 350 € es aprobada por unanimidad.

Sesiones de los grupos de trabajo

Los coordinadores de los grupos de trabajo comunican que no está planeada la convocatoria de sesiones en octubre. Con ocasión del pleno en Innsbruck se presentan y se discuten los informes respectivos.

Programa preliminar

El Presidente presenta la documentación que acompaña al Programa.

“Declaración de Innsbruck”

El Presidente anuncia que en la sesión del Comité Permanente celebrada el 29 de abril de 2009 en Linz se han incorporado las modificaciones aprobadas en el primer borrador.

La versión revisada se ha enviado a los miembros del Comité Permanente la semana pasada y además se encuentra junto con la documentación de la sesión. Por parte de Baden-Wurtemberg se han añadido las modificaciones propuestas en los puntos 5 y 6 así como en la frase final. No existen objeciones a su consideración en el texto. La versión recién modificada se comunicará a todos los parlamentos miembros. El Presidente vuelve a remarcar que todavía se pueden aceptar y considerar propuestas de modificaciones.



7. Varios

El Presidente Finozzi informa sobre el resultado de la sesión del grupo de trabajo Federalismo fiscal del día anterior y presenta el documento preparado para este fin, que contiene una actualización del documento de Linz. El Presidente agradece al Presidente Finozzi y sus colaboradores el excelente trabajo en el Comité.

Finalmente, el Presidente agradece a la Región anfitriona Venecia y, especialmente, al Presidente Finozzi y sus colaboradoras y colaboradores la perfecta organización de esta sesión.

Fin de la sesión: 12:30 horas